



DECRETO DE ALCALDÍA

Departamento: Secretaría General

Asunto: CONVOCATORIA SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL PARA EL PRÓXIMO 05/07/2023.

Las sesiones de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Tarifa tienen su periodicidad establecida quincenalmente, celebrándose los miércoles alternos a las 09:00 horas, según Decreto de Alcaldía 1672/2023, de fecha 23 de junio de 2023, fijándose la primera sesión el día 5 de julio de 2023.

Conforme a lo expuesto y en virtud de las previsiones del artículo 112.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF), y artículo 21.1 c) de la Ley 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía-Presidencia RESUELVE:

PRIMERO.- Convocar a las personas que componen dicho órgano colegiado a SESIÓN DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, a celebrar el próximo día 5 de julio de 2023, a las 09:00 horas, en la sala de Alcaldía del Ayuntamiento, para debatir y aprobar, si procede, los asuntos del ORDEN DEL DÍA que se transcribe a continuación:

PUNTO ÚNICO. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

ADVERTENCIAS:

1. De conformidad con el Orden del Día anterior, se le convoca a la referida sesión, rogándole que en caso de no poder asistir, lo ponga en conocimiento de esta Alcaldía, a través de la Secretaría General, teléfono 956684186, indicando los motivos que lo justifiquen.
2. Contra la presente convocatoria como Resolución de Alcaldía que agota la vía administrativa se podrá interponer, con carácter potestativo el RECURSO DE REPOSICIÓN en el plazo de un mes ante el Alcalde-Presidente que será resuelto por el mismo órgano o autoridad que la dictó y notificado en el plazo de un mes o interponer directamente el RECURSO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO en el plazo de dos meses ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Algeciras.

Firma 2 de 2	03/07/2023	Secretario General
Antonio Aragón Román		
Firma 1 de 2	03/07/2023	Alcalde
José Antonio Santos Perea		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	07609140f5b147e08a0b9aa0097486fb001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1725 - Fecha Resolución: 03/07/2023	





Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Tarifa, de lo que da fe el Secretario General, en Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

Cumplase,
El Alcalde-Presidente
José Antonio Santos Perea

Da fe,
El Secretario General
Antonio Aragón Román

Firma 1 de 2	03/07/2023	Alcalde	Firma 2 de 2	03/07/2023	Secretario General
José Antonio Santos Perea			Antonio Aragón Román		

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
Código Seguro de Validación	07609140f5b147e08a0b9aa0097486fb001	
Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
Metadatos	Clasificador: Resolución Núm. Resolución: 2023/1725 - Fecha Resolución: 03/07/2023	

